

El consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Javier Fernández-Lasquetty, ha entregado hoy a Endesa el sello de calidad

La Comunidad ha concedido su marca *Madrid Excelente* a más de 700 empresas y entidades desde su creación en 2001

- La acreditación reconoce el compromiso por la innovación, la mejora y la contribución al desarrollo económico y social
- Se trata de una certificación propia equiparable a las normas ISO o EFQM a la que pueden optar organizaciones de todos los sectores y tamaños

7 de mayo de 2022.- La Comunidad de Madrid ha entregado su marca de calidad *Madrid Excelente* a más de 700 empresas y entidades desde su creación en 2001, reconociendo así el compromiso con la innovación, la mejora constante y la contribución activa al desarrollo económico y social de la región. Se trata de una certificación propia equiparable a las normas ISO o EFQM a la que pueden optar organizaciones de todos los sectores y tamaños.

El consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Javier Fernández-Lasquetty, ha hecho entrega hoy de esta acreditación al consejero delegado de Endesa, José Bogas, durante su visita al centro de control de la compañía eléctrica en la calle Ribera del Loira de la capital. Desde ahí se supervisa el transporte, la transformación y la distribución de la energía las 24 horas del día, los 365 días del año.

“Para el Gobierno regional es una satisfacción que cada vez más empresas apuesten de esta manera por la excelencia y por encontrar soluciones creativas e innovadoras para conseguirla”, ha señalado el consejero.

Actualmente, un total de 200 compañías que trabajan en la región mantienen este certificado impulsado por la Fundación Madrid por la Competitividad, que desarrolla proyectos centrados en la focalización del potencial económico y empresarial y la potenciación de la colaboración público-privada para promover la competitividad.

Para obtener este reconocimiento, los aspirantes deben realizar una serie de procesos que son verificados por entidades de certificación de cara a constatar el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad. Este es el paso previo a que la Comisión de calidad y la Junta Rectora de la Fundación Madrid por la Competitividad aprueben la concesión, por un período de tres años. A partir de



ese momento se podrá hacer uso de la marca y, anualmente, se realizarán evaluaciones también a cargo de organismos independientes.

En el caso de Endesa, se ha comprobado su compromiso con el bienestar de sus trabajadores y con el cuidado del medio ambiente, la eficiencia energética y la transformación digital.

“En lo que al Ejecutivo autonómico respecta, seguiremos apostando por instrumentos de colaboración con las empresas y reconocer la excelencia y la calidad de nuestras organizaciones, todo ello eliminando los obstáculos que dificultan el desarrollo de su actividad”, ha concluido Fernández-Lasquetty.